



MAT.: Autoriza a realizar Práctica a Don Gonzalo Antonio Pavez Rojas.

ALGARROBO, 10 NOV 2022

DECRETO N° P 3943



VISTOS:

1. Ley N° 18.695/88 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio 2.200 de fecha 18.11.2021; Aprueba Acuerdo de Concejo N° 180 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 33 de fecha 17.11.2021.
5. Decreto Alcaldicio 2.371 de fecha 10.12.2021; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
6. Decreto Alcaldicio 033 de fecha 05.01.2022; Establece orden de Subrogancias Municipalidad de Algarrobo; Modificado por el Decreto Alcaldicio 2664 de fecha 15.07.2022.

CONSIDERANDO:

1. Memorandum N° 33 de fecha 08.11.2022, enviado por el Sr. Alcalde Don José Luis Yáñez Maldonado al departamento de Recursos Humanos.

DECRETO:

- I. **Autorícese**, a Don Gonzalo Antonio Pavez Rojas, Cédula de Identidad N° [redacted] domiciliado [redacted] alumno de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Viña del Mar, para que realice su práctica profesional en este municipio, desde el 07 de noviembre 2022, con una duración de 160 horas, con una jornada de trabajo de lunes a jueves desde las 8:30 a 17:30 horas, viernes de 08:30 a 16:30 horas en la Tesorería Municipal dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.
- II. Lo anterior no le atribuye calidad de funcionario municipal, ni a ningún tipo de retribución en dinero por parte del municipio, salvo reembolso de los gastos de movilización.
- III. Páguese por Tesorería Municipal a Don Gonzalo Antonio Pavez Rojas, Cédula de Identidad N° [redacted] la cantidad de \$ 70.000.-, (setenta mil pesos), para gastos de Movilización, mensuales, previos a rendición, con cargo al Ítem 21.03.007 "Alumnos en Práctica" del Presupuesto Municipal vigente.



JLYM/MCGB/PMM/CCS/pyu

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1)
- Dpto. Recursos Humanos (1)
- Archivo (2)

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE, TRANSCRIBASE a los departamentos



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	10 NOV 2022
FECHA SALIDA:	10 NOV 2022
OBSERVACIÓN N°	